



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2847-D-13
OD 2756

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XIII Edición de la Feria del Libro que se realizó en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones, del 14 al 17 de mayo de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.